

 <b>Vivienda</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	12 de Noviembre de 2024
HORA:	De 15:00 a 15:50 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Yojan Arrieta Arrieta – Profesional Universitario – Secretaría de Planeación, María La Baja, Bolívar.
INVITADOS:	N/A

### ASUNTO:

Reunión de socialización para la subsanación de requerimientos del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE 200 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SEPTICO, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA.**

### TEMAS ABORDADOS:

1. Se indicó que no se ha recibido la documentación requerida para la subsanación, a pesar de que los plazos establecidos han vencido.
2. Se identificó que los correos con los requerimientos fueron enviados a las cuentas institucionales, pero no fueron gestionados correctamente por Planeación.
3. Se reiteró que hay 28 requerimientos pendientes relacionados con aspectos técnicos, prediales y de diagnóstico, ya explicados en una mesa previa.
4. Se recomendó dar prioridad a los documentos relacionados con interventoría, diagnósticos y temas prediales, por su complejidad y tiempo de gestión.
5. Se estableció un nuevo plazo de 5 días hábiles para entregar la información requerida, fijándose como fecha límite el 20 de noviembre de 2024.

### DESARROLLO:

Se llevó a cabo una mesa de trabajo virtual liderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, representante del grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). La reunión tuvo como propósito socializar y verificar el avance en la subsanación de los requerimientos relacionados con el proyecto de Unidades Sanitarias en el Municipio de María La Baja, Bolívar. Mateo inició destacando que, hasta la fecha, no se habían recibido los documentos solicitados y que los plazos establecidos ya estaban vencidos, lo que generaba incertidumbre sobre el futuro del proyecto.

Uno de los puntos principales tratados fue la ausencia de comunicación entre las partes responsables. Yojan Arrieta Arrieta, profesional universitario de la Secretaría de Planeación, mencionó que no tenían conocimiento de los requerimientos debido a problemas en la recepción de los correos enviados por el MVCT. Ante esta situación, Mateo confirmó que los requerimientos habían sido enviados a los correos institucionales del municipio, pero se comprometió a reenviarlos a los correos proporcionados por Planeación para evitar futuros inconvenientes.

Se revisó la naturaleza de los requerimientos pendientes, los cuales sumaban un total de 28. Mateo resaltó que estos se relacionaban con aspectos técnicos, prediales y de diagnóstico, los cuales suelen requerir más tiempo de subsanación. También destacó la importancia de priorizar los documentos relacionados con la interventoría y los diagnósticos técnicos, ya que son componentes críticos para la viabilidad del proyecto. Se recordó que los formatos de subsanación ya habían sido enviados en reuniones previas y debían ser diligenciados de manera clara y organizada.

La mesa de trabajo también sirvió para establecer un plan de acción. Mateo asignó un plazo de 5 días hábiles, hasta el 20 de noviembre de 2024, para que el equipo de Planeación del municipio subiera la documentación pendiente a la plataforma habilitada por el MVCT. Indicó que, si se lograba un avance del 80%, se podrían otorgar días adicionales para finalizar los ajustes. No obstante, en caso de retrasos significativos, el proyecto tendría que ser devuelto y radicado nuevamente en una etapa posterior.

Finalmente, Yojan Arrieta se comprometió a revisar el correo enviado por el MVCT y establecer contacto directo con Mateo a través de WhatsApp para agilizar el seguimiento y resolver dudas. La reunión concluyó con un enfoque claro en los temas prioritarios y el compromiso mutuo de cumplir con los plazos establecidos para garantizar la continuidad del proyecto.

### **REQUERIMIENTOS**

El proyecto tiene 28 requerimientos pendientes, clasificados en los componentes técnico, predial y de diagnóstico. Además, se solicitó un plan detallado de intervención para garantizar que los documentos sean entregados de manera organizada y acorde con los formatos proporcionados.

### **CONCLUSIONES**

La reunión concluyó con el compromiso de gestionar y entregar la documentación faltante en el plazo establecido, con un enfoque prioritario en los temas más críticos para avanzar en la viabilidad del proyecto.

### **COMPROMISOS**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reenviar listado actualizado de requerimientos.	Mateo Felipe Apraez	13 de noviembre de 2024
2	Gestionar y cargar la información requerida en el enlace proporcionado.	Yojan Arrieta Arrieta	20 de noviembre de 2024
3	Dar prioridad a los documentos relacionados con diagnósticos e interventoría.	Yojan Arrieta Arrieta	20 de noviembre de 2024

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez

Fecha: 12 de Noviembre del 2024

## ANEXOS

3

Asistieron

3:05 p. m. - 3:50 p. m.

Hora de inicio y finalización

45m 19s

Duración de la reunión

18m 39s

Tiempo medio de asistencia

### Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	3:32 p. m.	3:50 p. m.	18m 46s	Organizador
 PLANEACION MU... (No comprobado)	3:32 p. m.	3:50 p. m.	18m 37s	Moderador
 Yojan Arrieta Ar... (No comprobado)	3:32 p. m.	3:50 p. m.	18m 35s	Moderador